

PACIFIC EXPLORATION & PRODUCTION CORP.

COMUNICADO DE PRENSA

Pacific anuncia prórroga de la fecha límite para liquidez mínima de conformidad con las renuncias a sus acuerdos de crédito

Toronto, Canadá, jueves 4 de febrero de 2016 – Pacific Exploration & Production Corp. (TSX: PRE) (BVC: PREC) anunció el 28 de diciembre de 2015 que había obtenido ciertas renuncias (las “**Renuncias**”) relacionadas con: (i) el contrato de crédito rotativo y garantía de US\$ 1 millardo suscrito con un sindicato de prestamistas y Bank of America, N.A., como agente administrativo; (ii) el contrato de crédito y garantía de US\$250 millones suscrito con HSBC Bank USA, N.A., como agente; (iii) el contrato de crédito y garantía de US\$ 109 millones suscrito con Bank of America, N.A., como prestamista; y (iv) el contrato marco de crédito de US\$ 75 millones suscrito con Banco Latino Americano de Comercio Exterior, S.A., como prestamista.

Las Renuncias obtenidas por la Compañía modificadas de tiempo en tiempo, reducen las exigencias del covenant que establece que su patrimonio neto consolidado esté por encima de US\$ 1 millardo y del índice de endeudamiento consolidado de la Compañía de 4:50:1:00, que refleja la relación permitida entre la deuda bruta y el EBITDA ajustado de los últimos doce meses. El vencimiento de las Renuncias está previsto para el 26 de febrero de 2016 (“**Periodo de las Renuncias**”) y están sujetas al cumplimiento de ciertos términos y condiciones, incluyendo una condición de que la Compañía y cierto número exigido de sus prestamistas logren un acuerdo en o antes de las 11:59 p.m. (EST) del 26 de febrero de 2016 (la “**Fecha Límite Para Liquidez**”) con relación a un covenant que establece el monto mínimo de efectivo no restringido que debe tener la Compañía durante el Periodo de las Renuncias. La prórroga anterior de la Fecha Límite Para Liquidez fue otorgada del 21 de enero de 2016 hasta el 4 de febrero de 2016.

La Compañía anunció hoy que ésta y sus prestamistas acordaron prorrogar la Fecha Límite Para Liquidez hasta las 11:59 p.m. (EST) del 26 de febrero de 2016, que es la fecha en que finaliza el Período de las Renuncias.

A la Compañía la está asesorando Lazard Frères & Co. LLC., Norton Rose Fulbright Canada LLP, Proskauer Rose LLP, Zolfo Cooper y Garrigues. Al Comité Independiente lo asesora Osler, Hoskin & Harcourt LLP.

Sobre Pacific:

Pacific Exploration & Production es una compañía pública canadiense líder en exploración y producción de gas natural y crudo, con operaciones en América Latina. La Compañía tiene un portafolio de activos diversificado con participación en más de 85 bloques de exploración y producción en siete países incluyendo Colombia, Perú, Guatemala, Brasil, Guyana y Belice. La estrategia de la Compañía está enfocada en el crecimiento sostenible de la producción y las reservas y la generación de efectivo. Pacific Exploration & Production está comprometida con la ejecución de su negocio de forma segura, y de manera responsable con la sociedad y el ambiente.

Las acciones ordinarias de la Compañía cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto y La Bolsa de Valores de Colombia bajo los símbolos de cotización PRE, y PREC, respectivamente.

Avisos:

Nota Cautelar Sobre Declaraciones Con Miras al Futuro

El presente comunicado de prensa contiene declaraciones con miras al futuro. Cualquier declaración, diferente a aquellas sobre hechos históricos, que haga referencia a actividades, eventos o acontecimientos que la compañía cree, espera o anticipa que sucederán o podrían suceder en el futuro (incluyendo, sin limitarse a ello, declaraciones referentes a estimativos y/o suposiciones con respecto a la producción, ingreso, flujo de caja y costos, estimativos de reservas y recursos, reservas y recursos potenciales y los planes y objetivos de exploración y desarrollo) son declaraciones con miras al futuro. Estas declaraciones con miras al futuro reflejan las expectativas o creencias actuales de la Compañía con base en la información actualmente disponible a la Compañía. Las declaraciones con miras al futuro están sujetas a un número de riesgos e incertidumbres que pueden hacer que los resultados actuales de la Compañía difieran de manera sustancial de aquellos discutidos en las declaraciones con miras al futuro, e incluso, aún si dichos resultados actuales se materializan completamente o se materializan en buena medida, no se puede garantizar que estos tengan las consecuencias o efectos esperados sobre la Compañía. Los factores que pueden hacer que los resultados o eventos reales sustancialmente de las expectativas actuales incluyen, entre otros, los siguientes: imposibilidad de llegar a un acuerdo con los prestamistas (incluyendo los tenedores de cada serie de los bonos de la Compañía) para modificar la estructura de capital de la Compañía dentro del periodo de gracia de 30 días; imposibilidad de cumplir cualesquiera términos o condiciones de cualquier acuerdo con los prestamistas con relación a una propuesta de restructuración; cualquier impacto negativo sobre las actuales operaciones de la Compañía como resultado de cualquier propuesta de restructuración o imposibilidad de llegar a un acuerdo con los prestamistas sobre dichos asuntos; imposibilidad de cumplir los términos y condiciones de cualquiera de las Renuncias o cualquier otra renuncia, imposibilidad de obtener una extensión de cualesquiera Renuncias, imposibilidad de obtener renuncias de otros covenants, o imposibilidad de llegar a un acuerdo con relación a los requerimientos mínimos de liquidez, de ser necesario; los términos de cualesquiera Renuncias, incluyendo el impacto sobre la Compañía de cualesquiera restricciones impuestas sobre la misma en virtud de cualesquiera Renuncias u otras renuncias; incertidumbre sobre los estimados de capital y costos de operación, estimados de producción y el retorno económico estimado; la posibilidad de que las circunstancias actuales difieran de los estimados y suposiciones; imposibilidad de establecer las reservas y recursos estimados; fluctuación en los precios del petróleo y en las tasas de cambio; inflación, cambios en los mercados bursátiles; desarrollos políticos en Colombia, Perú, Guatemala, Brasil, Papúa Nueva Guinea, Guyana y México; cambios en la regulación que afectan las actividades de la Compañía; incertidumbres relacionadas con la disponibilidad y costos de financiamiento que se requieran en un futuro; la incertidumbre inherente a la interpretación de los resultados de las perforaciones y otros datos geológicos; y los demás riesgos divulgados bajo el título “Factores de Riesgo” y en el Formulario Anual de Información de fecha 17 de marzo de 2015 radicado en SEDAR en www.sedar.com. Cualquier declaración con miras al futuro se aplica solo a partir de la fecha en la cual se realizó, y salvo que así lo requieran las leyes aplicables de valores, la Compañía rechaza cualquier intención u obligación de actualizar cualquier declaración con miras al futuro, ya sea como resultado de nueva información, eventos o resultados futuros o de cualquier otra naturaleza. Aunque la Compañía cree que las suposiciones inherentes a las declaraciones con miras al futuro son razonables, dichas declaraciones con miras al futuro no son una garantía de desempeño futuro y por consiguiente no se debe depender indebida de dichas declaraciones debido a la incertidumbre inherente a la misma.

Traducción

El presente comunicado de prensa fue preparado en inglés y posteriormente traducido al español. En caso de diferencias entre la versión en inglés y su traducción, prevalecerá el contenido del documento en inglés.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Frederick Kozak
Vicepresidente Corporativo, Relaciones con los Inversionistas
+1 (403) 705-8816
+1 (403) 606-3165

Roberto Puente
Gerente Corporativo Senior, Relaciones con los Inversionistas
+57 (1) 511-2298

Richard Oyelowo
Gerente, Relaciones con los Inversionistas
+1 (416) 362-7735

CONTACTO PARA MEDIOS:

Tom Becker
Sitrick & Compañía
+1 (212) 573-6100